

El secretario dió cuenta de que el Consejo viene sosteniendo copiosa correspondencia con firmas y entidades del extranjero que solicitan direcciones y otros datos.

Por último, quedó enterado el Consejo de que facilitaron informes sobre el funcionamiento de las Cámaras de España a las de varios países extranjeros, y de que la publicación «Comercio, Industria y Navegación de España», es continuamente solicitada por importantes entidades extranjeras, entre las cuales son de citar el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción.

Actualmente más de las dos terceras partes de la tirada de dicha revista son dedicadas al extranjero.

Se trató de los representantes del Consejo en otros organismos, informando el señor Prats de su actuación como representante del Consejo cerca del Banco de España.

El señor Oliva, que representa el Consejo en el Banco Exterior de España, dió cuenta de la buena marcha del mismo. Las manifestaciones del señor Oliva fueron muy agradecidas por el Consejo.

El señor Chamorro enteró al Consejo de su participación, en unión de los señores Abelló y Ribas, de las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona, en el Congreso internacional de Parlamentarios y Expertos, celebrado en Génova del 14 al 17 de septiembre pasado, para estudiar la manera de fomentar las actividades económicas, entre ellas el comercio internacional. La asistencia a dicho Congreso fué acordada por el Ministerio de Industria y Comercio.

Después de expresar la gratitud a que se hacen acreedoras las Cámaras con sus informaciones al Consejo, el señor presidente, en términos muy precisos, comentó los hechos que pueden considerarse característicos de la coyuntura nacional en los momentos actuales y terminó expresando su confianza en que, con fé y constancia y, sobre todo, en absoluta compenetración con los intereses generales del país, se logrará hacer frente a las adversidades que entorpecen el trabajo nacional.

El Consejo se mostró conforme con las interesantísimas y muy documentadas manifestaciones de su presidente y acordó llevar a cabo diversas gestiones partiendo de los estudios propios del Consejo y de las observaciones de las Cámaras.

El Consejo acordó apoyar, por ser de interés nacional, peticiones formuladas por las Cámaras, que se refieren a las dificultades con que tropiezan el Comercio y la Industria; a la modificación de ciertas condiciones de algunas tarifas ferroviarias; a los montepíos laborales; a las restricciones eléctricas y a la necesidad de realizar determinadas importaciones.